

○ NUESTRO MUNDO DIGITAL

▶ Propuestas didácticas para trabajar con niñas, niños y adolescentes sobre la protección de **datos personales** en entornos digitales

GUÍA
PEDAGÓGICA

Autoridades

Beatriz de Anchorena Titular de la AAIP

Analía Zimmermann Coordinadora Consejo Federal para la Transparencia (CFT)

Analía Martínez Coordinadora de Planificación y Seguimiento de la Gestión

Luciana Carpinacci Directora Nacional de Evaluación de Políticas de Transparencia

Catalina Byrne Directora de Transparencia Activa

Emiliano Arena Director de Evaluación y Participación Ciudadana

Violeta Paulero Directora Nacional de Protección de Datos Personales

Anastasia Dozo Directora de Promoción del Derecho a la Privacidad

Maximiliano Rey Director de Fiscalización y Regulación

Dirección Nacional de Políticas de Acceso a la Información

Luciano Acevedo Director de Contenido y Normativa de Acceso a la Información

Agustín Pérez Aledda Director de Gestión y Control de Acceso a la Información

Dirección de Asuntos Jurídicos

Patricia Beltrame Coordinadora de Asesoramiento Legal

Fernando Fernández Director Técnico Administrativo

Felipe Giménez Coordinador de Presupuesto y Contabilidad

Juan Lagostena Director de Informática e Innovación

Gisela Chesi Auditora Interna

Autoridades:

Titular de la AAIP **Beatriz de Anchorena**

Directora Nacional de Protección de Datos Personales **Violeta Paulero**

Directora de Promoción del Derecho a la Privacidad **Anastasia Dozo**

Director de Fiscalización y Regulación **Maximiliano Rey**

Equipo responsable de la elaboración de este material:

Responsable del desarrollo del contenido **Gisela Grunin**

Supervisión **Anastasia Dozo** y **Guadalupe Mercado**

Agradecimiento a **Romina Parrado**.

Noviembre 2024

¿Cómo citar este material?

Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP), “Nuestro mundo digital. Propuestas didácticas para trabajar con adolescentes sobre la protección de datos personales en entornos digitales”. Buenos Aires. 2024.

Índice

Prólogo	9
Introducción	11
Sobre el trabajo en taller	13
Propuestas	15
Actividad 1 - ¿Qué son los datos personales y por qué es importante protegerlos en los entornos digitales?	17
Actividad 2 - ¿Cómo es el consentimiento para el tratamiento de datos personales?	21
Actividad 3 - ¿Qué es la huella digital?	25
Actividad 4 - ¿Qué estrategias conocemos para proteger los datos personales en Internet?	29
Actividad 5 - El camino de la protección de datos personales en internet.	33
Actividad 6 - Ser y estar en entornos digitales	35
Anexo de Recursos	39

Prólogo

En la actualidad, las tecnologías son la puerta de entrada a derechos fundamentales, como el acceso a la información, la educación, la salud y la justicia, entre otros. Sin embargo, también nos plantean riesgos para la privacidad y la protección de datos personales, configurando así una agenda central para nuestras sociedades.

En esta línea, el desarrollo exponencial de las tecnologías plantea un doble desafío. Por un lado, demanda contar con marcos normativos robustos y alineados a los estándares internacionales que garanticen la protección de derechos en entornos digitales. Además, requiere de un compromiso colectivo para generar conciencia, educar y empoderar a las personas usuarias en el resguardo de su información personal, considerando la protección especial a niñas, niños y adolescentes.

Como parte del Plan Estratégico 2022-2026, desde la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP) elaboramos esta guía para acompañar a docentes, padres y otras personas adultas que puedan ejercer el rol de educadores. Ofrece herramientas prácticas y propuestas pedagógicas para trabajar junto a niñas, niños y adolescentes la protección de su privacidad y el ejercicio del derecho a la autodeterminación informativa en los entornos digitales. Se complementa con una guía especialmente diseñada para jóvenes, con el propósito de convertirlos en protagonistas activos de su propia seguridad en línea.

Esperamos que este recurso contribuya al fortalecimiento de capacidades para proteger datos personales, en pos de construir entornos digitales seguros, a partir de ciudadanía digital responsable.



Beatriz de Anchorena

Titular de la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP)

Introducción

Este material está destinado a docentes y educadores que deseen trabajar con adolescentes y jóvenes sobre la importancia de proteger la privacidad y la seguridad de los datos personales, en especial en los entornos digitales. Se presenta como una publicación complementaria a la guía **“Nuestro mundo digital. Claves para tener el control de nuestros datos personales y privacidad en entornos digitales”**, elaborada por la **Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP)**.

Aquí encontrarán seis propuestas didácticas para desarrollar en talleres grupales con adolescentes con el objetivo de adentrarse en los contenidos clave sobre la protección de datos personales desarrollados en la guía, enmarcados en el conocimiento de sus derechos y la **Ley N° 25.326 de Protección de los Datos Personales**.

Las primeras cinco secuencias fueron diseñadas para grupos de adolescentes de 13 años en adelante y hay una sexta propuesta orientada a niñas y niños entre 10 y 12 años.

Cada propuesta didáctica tiene una duración de 80 minutos y puede realizarse dentro o fuera del contexto escolar. Se proponen como sesiones separadas, es decir, que cada taller es autoconclusivo. A la vez, se pueden tomar como módulos de un trayecto en el que se van profundizando conceptos con cada encuentro. Al inicio de cada propuesta se detallan los temas que se tratan en la actividad, los objetivos y los recursos necesarios para desarrollarlas.

El material cuenta con distintos tipos de actividades que responden a objetivos diferentes: algunas ponen el foco en visibilizar y reconocer los conceptos clave sobre el derecho a la protección de los datos personales, otras plantean instancias de debate y reflexión grupal o invitan a pensar y proponer acciones para prevenir situaciones de riesgo. En otros casos, se apela a estrategias lúdicas para sistematizar lo trabajado.

Acompañando los contenidos desarrollados en la guía para adolescentes, estas actividades buscan partir de sus experiencias y conocimientos para adentrarse en estos temas. Y proponen abrir un espacio de reflexión y debate para fortalecer sus capacidades que les permitan aprovechar todas las oportunidades de usar internet en forma segura, significativa y creativa.

Sobre el trabajo en taller

Las siguientes propuestas fueron diseñadas para ser trabajadas con grupos de adolescentes en clave de taller. En este sentido, se sugiere que las personas que faciliten las sesiones tengan una escucha atenta para que en sus intervenciones puedan retomar los conocimientos y las preguntas que trae cada participante. A la vez, se busca que se promueva la circulación de la palabra para garantizar que todas las voces puedan ser escuchadas. Es importante generar un clima ameno de respeto y confianza que propicie la expresión de ideas, preconcepciones y dudas.

Para facilitar las sesiones es importante tener una lectura previa de la publicación **“Nuestro mundo digital. Claves para tener el control de nuestros datos personales y privacidad en entornos digitales”**, donde se desarrollan todos los conceptos que se retoman en cada encuentro.

Cabe mencionar que la **Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP)** tiene entre sus funciones la de autoridad de control de protección de los datos personales. Ante cualquier duda, se puede recurrir por orientación e información al teléfono (54-11) 3988-3968 o escribir un correo a datospersonales@aaip.gob.ar

Propuestas



Actividad 1

¿Qué son los datos personales y por qué es importante protegerlos en los entornos digitales?



Conceptos clave:

**Datos personales - Datos sensibles -
Tratamiento de datos**

En esta propuesta se trabaja sobre el reconocimiento de datos personales y datos sensibles y sobre la importancia de protegerlos en entornos digitales.

Objetivos:

- Conocer el concepto de datos personales y, entre ellos, el de datos sensibles.
- Reflexionar sobre el cuidado de nuestros datos personales en entornos digitales.
- Identificar aquellas páginas web o aplicaciones en las que se compartan datos personales y/o sensibles.

Materiales:

- capítulo 1 de la guía,
- lapiceras,
- hojas,
- pizarra o papel afiche,
- crucigramas impresos para repartir a los participantes (disponible en el anexo).

Tiempo: 80 minutos

● **Primer momento: Reconocemos datos personales y datos sensibles (35')**

- Se solicita al grupo que mencionen ejemplos de datos personales y, entre ellos, de datos sensibles. Se toma nota en una pizarra o afiche distinguiendo en dos columnas.
- La idea es partir de los saberes previos que traen los participantes desde su propia experiencia y luego retomarlos para profundizar haciendo las siguientes preguntas: ¿Qué es un dato personal? ¿Algunos datos personales pueden ser datos sensibles? ¿Qué es un dato sensible? ¿Cómo los definirían? Se toma nota de las definiciones compartidas.
- Luego de esta primera puesta en común, que tiene como objeto indagar en las ideas previas, se propone la lectura de los “Conceptos claves” del **primer capítulo de la guía**.
- Se comparten impresiones sobre lo leído y se vuelve sobre lo escrito al inicio del encuentro para completar las ideas.

● **Segundo momento: ¡A jugar! (15')**

- Se arman pequeños grupos y se les propone completar el crucigrama (ver el recurso en el Anexo) para trabajar sobre los conceptos leídos. Se hace un cierre en común con todo el grupo.

● **Tercer momento: Cuidar nuestros datos personales (30')**

- Se comparte con el grupo la frase del **capítulo 1 de la guía**:

“Aprender a cuidar nuestros datos personales nos ayuda a **proteger nuestra identidad, privacidad e intimidad**”

- Se pregunta al grupo: ¿Qué opinan de esta afirmación? ¿Están de acuerdo? ¿Por qué? Se hace un breve intercambio colectivo y se toma nota.
- Se propone leer colectivamente el apartado ¿Por qué es importante cuidar los datos personales?
- Luego de la lectura, se vuelve sobre la frase y se debate: ¿Qué pasa en los entornos virtuales? ¿Compartimos nuestros datos personales y/o sensibles? ¿En qué aplicaciones o páginas los compartimos?
- Se realiza un cierre sistematizando lo conversado y señalando la importancia de desarrollar estrategias de protección y de aprender algunos hábitos seguros cuando usamos internet.

Actividad 2

¿Qué es el consentimiento para el tratamiento de datos personales?



Conceptos clave:

Ley N° 25.326 - Consentimiento

Esta es una propuesta destinada a adolescentes y jóvenes para trabajar sobre la importancia de decidir a conciencia cuándo otorgar el consentimiento para el tratamiento de datos personales.

Objetivos:

- Conocer nuestros derechos en relación a la protección de datos personales, definidos en la Ley N° 25.326.
- Conocer el concepto de consentimiento para el tratamiento de datos personales.
- Reflexionar sobre el uso de datos personales en entornos digitales.

Materiales:

- capítulo 2 de la guía,
- lapiceras,
- hojas,
- pizarra o papel afiche,
- dispositivo con conexión a internet, proyector o pantalla,
- video 1: Ciudadanos en internet. www.educ.ar/recursos/117999/identidad-y-datos-personales-en-internet
- texto con la historia de Sofía.



Tiempo: 80 minutos

● **Primer momento: Nuestros datos personales en internet (10')**

- Se comparte el video “Identidad y datos personales en internet de la serie Ciudadanos en Internet” de Canal Encuentro.
- Luego del visionado se debate colectivamente: ¿En qué aplicaciones o páginas web compartimos nuestros datos personales? ¿En qué otros contextos fuera de los entornos digitales compartimos nuestros datos personales? ¿Sabemos qué hacen con nuestros datos? ¿Cómo podemos dar autorización o negarnos a que recolecten, analicen y/o almacenen nuestros datos?
- Se hace una síntesis de lo conversado en una pizarra o afiche.

● **Segundo momento: Términos y condiciones (55')**

- Se comparte la siguiente historia:



Sofía tiene 16 años. Hace unos meses se creó un usuario en una página de videojuegos. Para ello, tuvo que ingresar algunos datos personales, como su nombre, fecha de nacimiento y teléfono celular, y aceptar los términos y condiciones de uso de la plataforma.

Realmente no le gustó el juego y va a desinstalar la aplicación. Además, quiere que eliminen su cuenta y todos sus datos personales. Sofía mandó un correo electrónico a la empresa hace 3 semanas pidiendo que se suprima la cuenta y todos sus datos, pero no le respondieron. Está cansada de esta situación y le gustaría resolverla pero no sabe cómo hacerlo.

- Se propone formar grupos pequeños para pensar en las estrategias ante una situación similar a la de Sofía.
- Para ello, deberán leer previamente el **segundo capítulo de la guía**. Se sugiere profundizar en los conceptos claves destacados en la publicación,

teniendo en cuenta las siguientes preguntas para orientar la lectura: ¿Existe algún organismo público que pueda ayudar en un caso similar? ¿Qué pasa si dió su consentimiento para el uso de sus datos pero ahora está arrepentida? ¿Puede revertir esto? ¿Cómo?

- También pueden completar con la lectura de la información disponible en la página web de la Agencia de Acceso a la Información Pública: www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos
- Finalmente, se pide que escriban 5 consejos a tener en cuenta para prevenir una situación similar. Se propone entregar la producción en formato digital para un posteo en Instagram tipo de carrusel. Para ello, puede usar un programa de diseño gráfico en línea o la misma plataforma de Instagram.

● **Tercer momento: Puesta en común (15')**

- Se comparten los mensajes redactados y se hace particular hincapié en los conceptos de consentimiento para el tratamiento de datos personales, los derechos reconocidos en la Ley N° 25.326 y la autodeterminación informativa.

Actividad 3

¿Qué es la huella digital?



Conceptos clave:

Identidad digital - Huella digital

Esta es una propuesta destinada a adolescentes y jóvenes para trabajar sobre los conceptos de identidad y huella digital.

Objetivos:

- Conocer los conceptos de identidad y huella digital.
- Reflexionar sobre cómo construimos nuestra identidad y huella digital.
- Identificar los factores del ecosistema digital que pueden incidir en la conformación de la huella digital, en forma positiva y/o negativa.

Materiales:

- capítulo 3 de la guía
- lapiceras, hojas, pizarra o papel afiche,
- dispositivo con conexión a internet, proyector o pantalla,
- video 1: ¿Qué es la huella digital? www.educ.ar/recursos/150452/microaprendizaje-que-es-la-huella-digital
- video 2: La paradoja de la privacidad. Opcional: fichas con memes para completar. www.instagram.com/p/CuHzgJMAtjU/
- Plantilla con meme impreso (disponible en el anexo) o enlace al generador de memes. imgflip.com/memegenerator/164560635/Campera-naranja

Tiempo: 80 minutos



● **Primer momento: Dejar huella (25')**

- Se proyecta el video **Microaprendizaje: ¿Qué es la huella digital?** del portal Educar.
- Se proponen las siguientes preguntas guía para debatir en torno a los conceptos mencionados en el video y se toma nota de lo conversado en conjunto: ¿Cómo se construye nuestra huella digital? ¿Nuestra identidad digital es siempre la misma a lo largo del tiempo? ¿Por qué?
- En pequeños grupos, se leen los siguientes apartados del **capítulo 3 de la guía**: “Nuestros datos, una valiosa mercancía” y “Entrenamiento con datos”. Se sugieren las siguientes preguntas para orientar la lectura: ¿Sabías que las plataformas digitales recolectan tus datos de navegación? ¿Cómo te das cuenta? ¿Cómo creen que influye el algoritmo que utilizan las plataformas en la construcción de la huella digital? ¿Se les ocurre algún ejemplo en el que hayan sido influenciados por recomendaciones de contenidos realizadas por un algoritmo? ¿Cuál?
- Para ampliar y profundizar la información sobre estos temas, el tallerista puede encontrar recursos útiles en el portal de la Agencia de Acceso a la Información Pública y la Red Iberoamericana de Protección de Datos y los materiales elaborados por sus integrantes:
- Link 1: www.argentina.gob.ar/programa-nacional-de-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales-en-el-uso-de-la-inteligencia
- Link 2: www.redipd.org/es/documentos/guias-elaboradas-por-los-paises-de-la-ripd
- Se realiza una puesta en común.

● Segundo momento: La paradoja de la privacidad (15')

- Se comparte con el grupo la siguiente frase del **capítulo 3 de la guía**:

“Cuando un servicio en línea es gratuito, uno no es el cliente. **Uno es el producto**”

- Se debate colectivamente: ¿Están de acuerdo con esta frase? ¿Por qué? ¿Pueden compartir algún ejemplo que contradiga o argumente en favor de esta frase?

● Tercer momento: Cuidar nuestros datos (40')

- Se dividen en grupos más pequeños y ven el video ¿Qué es la paradoja de la privacidad? de la asociación Chicos.net, con las siguientes preguntas como guía: ¿Alguna vez se encontraron frente a la paradoja de la privacidad? ¿En qué circunstancias? ¿Por qué es importante proteger nuestros datos personales y leer atentamente la política de privacidad de redes?
- Se propone en grupos crear un meme que responda a la pregunta ¿Qué podemos hacer para tener el control de nuestros datos en Internet? Se comparte la siguiente imagen como modelo para realizarlo:
- En **esta página** es posible crear y descargar el meme a partir de la imagen compartida. En el caso de que no sea posible trabajar con conexión a internet, se puede llevar la imagen impresa y repartir cuadraditos de colores para que los participantes los completen y luego los peguen sobre la imagen.

Actividad 4

¿Qué estrategias podemos tener para proteger los datos personales en Internet?



Conceptos clave:

Estrategias de protección

Esta es una propuesta destinada a adolescentes y jóvenes para trabajar sobre hábitos y estrategias activas de protección de datos personales.

Objetivos:

- Conocer algunas estrategias de protección de datos personales en entornos digitales.
- Aprender algunos hábitos seguros cuando se utiliza internet.

Materiales:

- capítulo 4 de la guía,
- lapiceras,
- hojas en blanco,
- fibras de colores,
- tijeras,
- cuestionario (disponible en anexo).

Tiempo: 80 minutos

● **Primer momento: Ser y estar en entornos digitales (5')**

- Como introducción a la sesión, se propone al grupo responder de forma individual un cuestionario breve sobre hábitos en entornos digitales (disponible en anexo).

● **Segundo momento: ¡Creamos un fanzine! (65')**

- Se propone al grupo dividirse en 3 equipos. Cada uno leerá uno de los siguientes apartados del **capítulo de la guía 4**:

- **Convivencia digital respetuosa.**
- **Mantener seguros nuestros dispositivos.**
- **La privacidad en redes sociales.**

- Luego, deberán:

1 - Diseñar un pequeño **fanzine artesanal** en el que compartan consejos e información con otros adolescentes y jóvenes sobre el tema que les tocó investigar. Algunas ideas para trabajar pueden ser:

- Contraseñas seguras.
- Uso cookies: ¿Qué son y cómo funcionan?
- Compartir la contraseña: ¿Es una prueba de amor? ¿Por qué?
- Cultura de la influencia
- ¿Qué cosas hay que tener en cuenta para configurar nuestra privacidad en redes sociales?
- Consejos para mantener nuestros dispositivos seguros.

2 - Pensar y escribir un **texto** para convertir el cuestionario inicial en un test que incluyan en el fanzine. Deberán pensar posibles resultados para la mayoría de respuestas A, B o C y redactar los textos del resultado del test.

Les compartimos algunos enlaces con orientaciones para armar fanzines de manera sencilla:

1. **Siete formas de plegar y doblar un fanzine.**
2. **¿Cómo hacer un fanzine?**
3. **Cómo hacer un fanzine paso a paso.**

● **Tercer momento: ¡intercambio de fanzines! (10')**

- Se hace una puesta en común en la que cada grupo comenta qué tema le tocó trabajar u qué decidieron priorizar en su producción. Luego, se propone hacer un intercambio de fanzines para realizar lecturas cruzadas de los materiales diseñados por cada grupo.

Actividad 5

El camino de la protección de datos personales en internet



Conceptos clave:

Datos personales - Entornos digitales

Esta es una propuesta destinada a adolescentes y jóvenes para integrar y sintetizar de manera lúdica algunos de los contenidos abordados a lo largo de la guía Nuestro mundo digital. Claves para tener el control de nuestros datos personales y privacidad en entornos digitales.

Objetivos:

- Reconocer la importancia de la protección de la privacidad y los datos personales.
- Identificar estrategias de protección de datos personales.
- Conocer la legislación y los organismos vinculados a la protección de datos personales en Argentina.

Materiales:

- guía “Nuestro mundo digital. Claves para tener el control de nuestros datos personales y privacidad en entornos digitales”,
- tablero, 18 tarjetas del juego, dado (disponible en el anexo),
- ficha de tablero (una por equipo),
- tarjetas en blanco,
- lápices o lapiceras.

Tiempo: 80 minutos

• **Primer momento: ¡Jugamos! (30')**

- Se propone al grupo jugar al Camino de la protección de datos personales en internet. En el juego se toman las situaciones planteadas en el **capítulo 5 de la guía**. La propuesta es que se pueda volver sobre ellas y sobre los conceptos de la guía para trabajar dudas, inquietudes y conversar sobre las distintas estrategias o posibilidades para accionar en cada caso.
- En el anexo encontrarán modelos para imprimir del tablero y las tarjetas del juego. Las instrucciones para jugar son similares a las del tradicional juego de la oca. Se dividen en equipos, se mezclan las tarjetas y se ponen boca abajo. Cada equipo comienza con su ficha en el casillero 1. Se tira el dado por turnos y se avanza la ficha en función del número del dado. Si la ficha llega a un casillero destacado, el equipo debe tomar una carta y leer la consigna en voz alta, que le puede hacer avanzar o retroceder en el tablero. Gana el equipo que llega primero a la meta.

• **Segundo momento: ¡Creamos! (30')**

- Se propone a los/as jóvenes dividirse en equipo para crear dos nuevas situaciones para las tarjetas del juego, una que haga avanzar al jugador y otra que lo haga retroceder.

• **Tercer momento: ¡Compartimos! (20')**

- Se hace una puesta en común de las nuevas tarjetas creadas. Se propone al grupo planificar un encuentro para invitar a otro curso a jugar al Camino de la protección de los datos personales en internet y charlar sobre estrategias de protección de datos personales en entornos digitales.

Actividad 6

Ser y estar en entornos digitales



Conceptos clave:

Huella digital - Identidad digital

Esta es una propuesta destinada a niñas y niños entre 10 y 12 años. Se propone trabajar sobre los conceptos de huella e identidad digital y reflexionar sobre el consentimiento para el tratamiento de datos.

Objetivos:

- Conocer los conceptos de huella e identidad digital.
- Reflexionar sobre cómo construimos nuestra identidad y huella digital.
- Conocer el derecho de niñas, niños y adolescentes a que se respete su dignidad, reputación y propia imagen.

Materiales:

- capítulo 2 y 3 de la guía,
- lapiceras, hojas, pizarra o papel afiche,
- dispositivo con conexión a internet, proyector o pantalla,
- video: Microaprendizaje: ¿Qué es la huella digital? www.educ.ar/recursos/150452/microaprendizaje-que-es-la-huella-digital
- historia de Santi.

Tiempo: 80 minutos



● **Primer momento: Dejar huella (15')**

- Se comparte con el grupo el video Microaprendizaje: ¿Qué es la huella digital?
- Se proponen las siguientes preguntas para debatir en torno a los conceptos mencionados en el video: ¿Nuestra identidad digital es siempre la misma? ¿Por qué? ¿Cómo se construye nuestra huella digital?
- Se toma nota de lo charlado y se refuerzan los conceptos de huella e identidad digital.

● **Segundo momento: Nuestros derechos (50')**

- Se presenta al grupo la siguiente situación:



Santi tiene 11 años y se anotó en el club cuando tenía 7. En ese momento, le sacaron una foto para su carnet de socio. Desde ese entonces integra el equipo de básquet. Hace poco, en la página web del club publicaron una imagen de cada integrante del equipo y usaron su foto. Santi no se siente cómodo con esa imagen publicada, quisiera que la saquen de la página web pero no sabe si eso es posible. Ni él ni su familia dieron permiso para que esa imagen se difundiera en la web.

- Se propone al grupo vincular la situación con el concepto de huella digital, teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras: ¿De qué se componía la identidad digital? ¿La publicación del club contribuye a la conformación de la identidad digital de Santi? ¿Por qué?
- Leer colectivamente el apartado "Una protección especial" del **capítulo 2 de la guía**.
- Luego, dividirse en equipos para escribir tres consejos a tener en cuenta para prevenir una situación similar y que otras personas de su edad conozcan sus derechos en relación a la difusión de información o imágenes en internet. Armar un volante -impreso o digital- con los tres consejos creados.

● Tercer momento: Sistematización (15')

- Se comparten las producciones realizadas y se sistematizan los conceptos trabajados en cada grupo. Si las producciones son en papel, se cuelgan en la pared y si es en formato digital se puede usar un mural digital, como **Padlet**.

Anexo de recursos



Actividad 1

¿Qué son los datos personales y por qué es importante protegerlos en los entornos digitales?

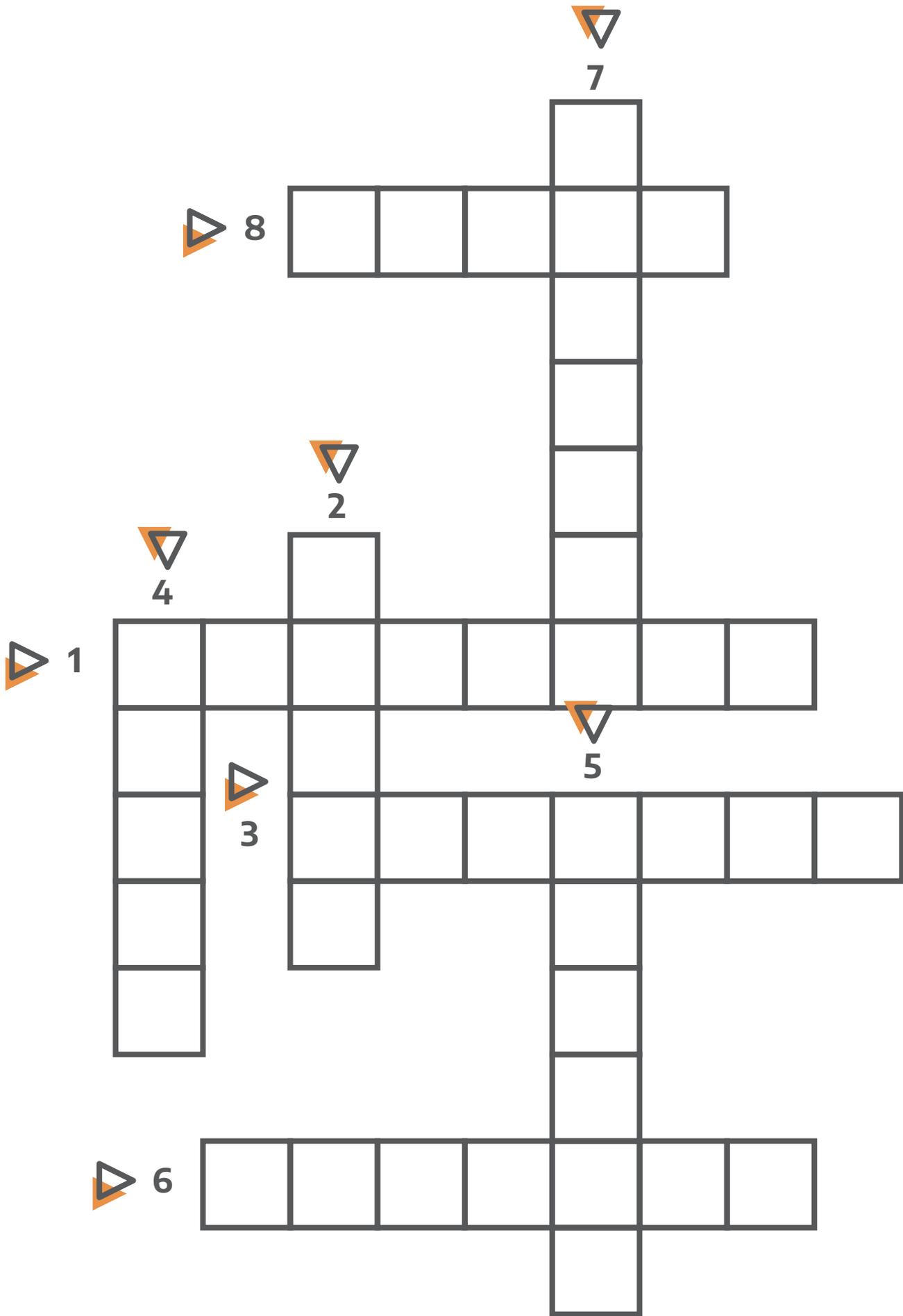
Crucigrama

Completa el siguiente crucigrama y poné en juego los conceptos leídos

1. Todas las acciones que se pueden hacer con los datos como recolectar, conservar, almacenar, ordenar, analizar, relacionar, categorizar, difundir.
2. Información sobre los aspectos físicos que son únicos de una persona y permiten identificarla a través del uso de una tecnología.
3. Información asociada a nuestra persona con la que es posible contactarla, identificarla o localizarla.
4. Información sobre las características genéticas de una persona.
5. Esta información debe ser tratada con mucho cuidado y respetando la confidencialidad. Sólo puede ser solicitada y tratada cuando existan razones de interés general autorizadas por ley.

Resolución

- 1- Tratamiento (de datos)
- 2- (Datos) biométricos
- 3- Datos personales
- 4- (Datos) genéticos
- 5- (Datos) sensibles



Actividad 3

¿Qué es la huella digital?



Actividad 4

¿Qué estrategias conocemos para proteger los datos personales en Internet?

Cuestionario

1 - En las distintas páginas web o aplicaciones, ¿usas siempre las mismas contraseñas?

- A - Siempre.
- B - A veces.
- C - Nunca.

2 - ¿Compartís con alguien (familia, amistades pareja) tus contraseñas?

- A- Sí, todas mis contraseñas.
- B- Sólo algunas.
- C- No las comparto.

3 - ¿Consultás los términos y condiciones de todas las aplicaciones antes de aceptar descargarlas en tu celular?

- A- Nunca, no creo que sea necesario.
- B- A veces, dependiendo del tamaño del texto.
- C- Siempre consulto a qué le doy permiso.

Una vez que hayas respondido a todas las preguntas, suma el número de respuestas que hayas elegido con cada letra, anotalo y revisa los resultados.

Resultados

Mayoría de A: Es necesario que comiences a cuidar más activamente tus datos personales.

Mayoría de B: No te confíes, debes reforzar el nivel de tu protección de datos personales.

Mayoría de C: Sos un excelente guardián de tus datos personales. ¡Sigue así!

Actividad 5

El camino de la protección de los datos personales en Internet.

Tablero y Tarjetas

Inicio



1		17	18	19		35	36	37
2		16		20		34		38
3		15		21		33		39
4		14		22		32		40
5		13		23		31		41
6		12		24		30		42
7		11		25		29		43
8	9	10		26	27	28		44



Fin

AAIP

1

AAIP

2

AAIP

3

AAIP

4

AAIP

5

AAIP

6



More logró que el instituto de idiomas le explique sobre los criterios de evaluación tomados por el sistema automatizado para otorgar becas de estudio. **Avanza 3 casilleros.**

Thiago consultó a la Agencia de Acceso a la Información Pública si era necesario que le pidan una foto del DNI para inscribirse en el torneo de LOL que organiza el municipio. En la agencia le aclararon dudas y le confirmaron que la identidad se podía constatar mostrando el DNI y sin necesidad de compartir la foto. **Avanza 2 casilleros.**

Mariana consultó a sus amigas antes de subir la selfie de su cumpleaños en la que todas estaban bailando. Estuvieron de acuerdo en difundirla. **Avanza 1 casillero.**

Bauti consultó a la Agencia de Acceso a la Información Pública sobre cómo hacer para que la plataforma de videos elimine sus datos y dé de baja la suscripción. En la agencia lo ayudaron y le compartieron toda la información necesaria para hacer el reclamo a la empresa. **Avanza 2 casilleros.**

Martu logró que los directivos del club retiraran la foto de la página web que habían subido sin su consentimiento. El equipo de comunicación del club consultó la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales y organizaron una charla para la comunidad sobre consentimiento y difusión de imágenes en redes sociales. **Avanza 4 casilleros.**

Cata lee los términos y condiciones antes de empezar a usar la aplicación de retoques fotográficos y decide no instalarla por considerar que el tratamiento de los datos es abusivo. Encuentra otra aplicación que tiene las mismas funciones pero con otros términos y condiciones. **Avanza 3 casilleros.**

AAIP

7

AAIP

8

AAIP

9

AAIP

10

AAIP

11

AAIP

12



Luciana habla con su entrenadora y con algunas autoridades del club de fútbol. Logra que retiren de la página la foto que habían publicado sin su consentimiento.

Avanza 2 casilleros.

La plataforma de videos en vivo le niega a **Bauti** conocer los datos personales que tienen almacenados en su base y se niegan a eliminarlos.

Retrocede 3 casilleros.

Martu tiene 12 años y juega al Hockey. El club publica fotos sin su consentimiento ni el de su familia. La mamá de Martu solicita que las retiren de la página web pero las autoridades del club se niegan. Consideran que Martu y su mamá están exagerando.

Retrocede 4 casilleros.

A **Juan** le llega un mensaje de IG de una persona desconocida pidiéndole datos personales y una foto para participar de un sorteo por una consola de juegos. Juan reporta al contacto en la plataforma y alerta a sus compañeros.

Avanza 2 casilleros.

Laura elimina todas las cookies de su dispositivo y activa un antivirus que bloquea rastreos. **Avanza 1 casillero.**

More solicita una beca para estudiar idiomas. La presentación es analizada en forma automatizada. Rechazan la solicitud sin aclarar los criterios de selección.

Retrocede 2 casilleros.

AAIP

13

AAIP

14

AAIP

15

AAIP

16

AAIP

17

AAIP

18



Cata se crea un usuario en una aplicación gratuita de retoques fotográficos. Una semana después, comienza a recibir mensajes de números desconocidos ofreciendo publicidad. La aplicación cedió sus datos a otras empresas.

Retrocede 3 casilleros.

Zoe postula a una beca para estudiar robótica. La presentación es analizada de forma automatizada. Como el 90% de los estudiantes son varones, el sistema consideró que Zoe no daba con el perfil para otorgarle la beca.

Retrocede 2 casilleros.

Flor publicó una imagen de Jaz sin su consentimiento. A Jaz le da mucha vergüenza la foto pero no se anima a pedirle a Flor que la saque. Siempre creen que exagera con el tema de las publicaciones en redes.

Retrocede 2 casilleros.

Los organizadores del torneo de LOL se niegan a inscribir a **Thiago** si no envía una foto de su DNI. Insisten en que es un requisito necesario para constatar la identidad.

Retrocede 3 casilleros.

Laura y Martín se acercaron a la salita del barrio para pedir preservativos. El personal de salud les solicita que completen un formulario con datos personales como nombre, edad, dirección y escuela. Argumentan que, como tienen 17 años, estos datos son obligatorios para acceder a métodos anticonceptivos, desconociendo las leyes nacionales.

Retrocede 3 casilleros.

Marcos se anota en un torneo de fútbol barrial. Llena el formulario de inscripción y comparte datos personales, como su número de celular. A partir de entonces, le llegan mensajes de números desconocidos con ofertas de camisetas de fútbol. **Retrocede 1 casillero.**



🌐 www.argentina.gob.ar/AAIP

✂ @AAIPArgentina

▶ aaipargentina

in @AAIPArgentina

✉ datospersonales@aaip.gob.ar